



**LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE OCTUBRE DE 2021**  
 Cifras expresadas en pesos (\$)

Código	Cuenta	Nota	2021	2020	Var. Neta	Var. %
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>		<b>16.469.013.207,30</b>	<b>15.006.860.978,65</b>	<b>1.462.152.228,65</b>	<b>9,74</b>
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>12.048.430.815,10</b>	<b>10.804.120.015,45</b>	<b>1.244.310.799,65</b>	<b>11,52</b>
	11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5	11.721.330.027,31	10.141.510.304,09	1.579.819.723,22	15,58
1105	CAJA		670.000,00	-	670.000,00	-
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		2.386.356.478,68	10.141.510.304,09	- 7.755.153.825,41	- 76,47
1132	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		9.334.303.548,63	8.513.965.876,02	820.337.672,61	9,64
	13 CUENTAS POR COBRAR	7	239.161.336,86	554.918.571,45	- 315.757.234,59	- 56,90
1317	PRESTACION DE SERVICIOS		237.521.509,86	554.918.571,45	- 317.397.061,59	- 57,20
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		1.639.827,00	-	1.639.827,00	-
	19 OTROS ACTIVOS		87.939.450,93	107.691.139,91	- 19.751.688,98	- 18,34
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPAD		5.709.963,01	13.523.786,00	- 7.813.822,99	- 57,78
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		1.535.090,00	3.262.400,00	- 1.727.310,00	- 52,95
1907	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS	16	80.694.397,92	90.904.953,91	- 10.210.555,99	- 11,23
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.420.582.392,20</b>	<b>4.202.740.963,20</b>	<b>217.841.429,00</b>	<b>5,18</b>
	12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	1.553.817.100,52	1.355.826.767,20	197.990.333,32	14,60
1222	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VAL		1.553.817.100,52	1.355.826.767,20	197.990.333,32	14,60
	13 CUENTAS POR COBRAR		6.249.471,61	-	6.249.471,61	100,00
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO		144.551.089,60	-	144.551.089,60	100,00
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRA		- 138.301.617,99	-	- 138.301.617,99	100,00
	16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	2.810.245.020,07	2.831.251.868,00	- 21.006.847,93	- 0,74
1640	EDIFICACIONES		3.244.587.032,00	3.244.587.032,00	-	-
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		49.033.200,00	49.033.200,00	-	-
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		123.965.567,82	169.789.137,99	- 45.823.570,17	- 26,99
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		143.863.323,99	203.462.724,48	- 59.599.400,49	- 29,29
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVAC		85.488.050,00	85.488.050,00	-	-
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, P		- 836.692.153,74	921.108.276,47	- 84.416.122,73	- 9,16
	19 OTROS ACTIVOS		50.270.800,00	15.662.328,00	34.608.472,00	220,97
1970	ACTIVOS INTANGIBLES		63.673.020,00	57.664.801,00	6.008.219,00	10,42
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANG		- 13.402.220,00	42.002.473,00	- 28.600.253,00	- 68,09
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>		<b>12.296.603.580,04</b>	<b>11.938.519.770,02</b>	<b>358.083.810,02</b>	<b>3,00</b>
	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>11.491.536.140,80</b>	<b>10.689.671.358,02</b>	<b>801.864.782,78</b>	<b>7,50</b>
	24 CUENTAS POR PAGAR	21	1.853.674.377,79	3.868.069.216,79	- 2.014.394.839,00	- 52,08
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACION		82.353.994,38	97.078.176,25	- 14.724.181,87	- 15,17
2424	DESCUENTOS DE NOMINA		5.367.104,00	32.113.472,00	- 26.746.368,00	- 83,29
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO		34.398.466,80	8.654.780,83	25.743.685,97	297,45
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PA		345.468.817,88	213.485.057,17	131.983.760,71	61,82
2465	PREMIOS POR PAGAR		1.064.644.107,73	3.362.535.176,63	- 2.297.891.068,90	- 68,34
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		321.441.887,00	154.202.553,91	167.239.333,09	108,45
	25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	206.544.891,22	75.304.655,44	131.240.235,78	174,28
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		206.544.891,22	75.304.655,44	131.240.235,78	174,28
	27 PROVISIONES	23	9.329.708.699,79	6.613.561.716,79	2.716.146.983,00	41,07
2790	PROVISIONES DIVERSAS		9.329.708.699,79	6.613.561.716,79	2.716.146.983,00	41,07
	29 OTROS PASIVOS		101.608.172,00	132.735.769,00	- 31.127.597,00	- 23,45
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS		101.608.172,00	132.735.769,00	- 31.127.597,00	- 23,45
	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>805.067.439,24</b>	<b>1.248.848.412,00</b>	<b>- 443.780.972,76</b>	<b>- 35,54</b>
	24 CUENTAS POR PAGAR	21	409.014.078,24	278.228.435,00	130.785.643,24	47,01
2460	CREDITOS JUDICIALES		224.866.047,00	278.228.435,00	- 53.362.388,00	- 19,18
2465	PREMIOS POR PAGAR		184.148.031,24	-	184.148.031,24	100,00
	27 PROVISIONES	23	-	470.621.400,00	- 470.621.400,00	- 100,00
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS		-	470.621.400,00	- 470.621.400,00	- 100,00
	29 OTROS PASIVOS		396.053.361,00	499.998.577,00	- 103.945.216,00	- 20,79
2918	PASIVOS POR IMPOTOS DIFERIDOS	27	396.053.361,00	499.998.577,00	- 103.945.216,00	- 20,79
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>		<b>4.172.409.627,26</b>	<b>3.068.341.208,63</b>	<b>1.104.068.418,63</b>	<b>35,98</b>
	32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL		4.172.409.627,26	3.068.341.208,63	1.104.068.418,63	35,98
3208	CAPITAL FISCAL		2.901.210.749,16	2.901.210.749,16	-	-
3215	RESERVAS		202.742.572,38	-	202.742.572,38	-
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		683.015.425,81	563.494.470,43	119.520.955,38	21,21
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO		919.220.424,52	96.363.956,21	822.856.468,31	853,90
3276	GANANCIA O PERDIDA POR LA APLICACION MET		832.251.307,01	634.260.973,69	197.990.333,32	31,22
<b>8</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	26	-	-	-	-
	81 ACTIVOS CONTINGENTES		855.511.072,00	877.377.557,00	- 21.866.485,00	- 2,49
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN		855.511.072,00	877.377.557,00	- 21.866.485,00	- 2,49
	83 DEUDORAS DE CONTROL		-	1.005.382,00	- 1.005.382,00	- 100,00
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS		-	1.005.382,00	- 1.005.382,00	- 100,00
	89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)		855.511.072,00	878.382.939,00	- 22.871.867,00	- 2,60
8905	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		855.511.072,00	877.377.557,00	21.866.485,00	2,49
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		-	1.005.382,00	- 1.005.382,00	- 100,00
<b>9</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	26	-	-	-	-
	91 PASIVOS CONTINGENTES		-	267.621.413,00	- 267.621.413,00	- 100,00
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SO		-	267.621.413,00	- 267.621.413,00	- 100,00
	99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		-	267.621.413,00	- 267.621.413,00	- 100,00
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		-	267.621.413,00	- 267.621.413,00	- 100,00

Fuente de Información: Unidad Financiera

NIDIA VICTORIA CASTILLO GONZALEZ  
Gerente

JAIRO ALEXANDER GUTIERREZ RIVEROS  
Profesional Especializado Unidad Financiera - TP 31106-T

**LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2021**  
 Cifras expresadas en pesos (\$)

Código	Cuenta	Nota	2021	2020	Var. Neta	Var. %
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>28</b>	<b>13.016.481.968,83</b>	<b>8.108.544.609,31</b>	<b>4.907.937.359,52</b>	<b>60,53</b>
43	VENTA DE SERVICIOS		12.366.989.638,00	7.767.110.377,00	4.599.879.261,00	59,22
4340	JUEGOS DE SUERTE Y AZAR		16.396.465.888,00	10.250.787.127,00	6.145.678.761,00	59,95
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VE	-	4.029.476.250,00 -	2.483.676.750,00 -	1.545.799.500,00 -	62,24
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		-	4.914.000,00 -	4.914.000,00 -	100,00
4430	SUBVENCIONES		-	4.914.000,00 -	4.914.000,00 -	100,00
48	OTROS INGRESOS		649.492.330,83	336.520.232,31	312.972.098,52	93,00
4802	FINANCIEROS		130.651.220,83	333.137.301,19 -	202.486.080,36 -	60,78
4808	INGRESOS DIVERSOS		518.841.110,00	3.382.931,12	515.458.178,88	15.237,03
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>	<b>29</b>	<b>12.097.261.544,31</b>	<b>8.012.180.653,10</b>	<b>4.085.080.891,21</b>	<b>50,99</b>
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACION		1.269.207.080,10	1.060.477.460,32	208.729.619,78	19,68
5101	SUELDOS Y SALARIOS		573.750.073,00	537.756.232,00	35.993.841,00	6,69
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		-	66.065.081,00 -	66.065.081,00 -	100,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		109.434.996,00	51.311.680,00	58.123.316,00	113,28
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA		5.745.000,00	6.660.000,00 -	915.000,00 -	13,74
5107	PRESTACIONES SOCIALES		228.962.418,00	118.230.412,86	110.732.005,14	93,66
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		10.084.458,50	73.855.393,50 -	63.770.935,00 -	86,35
5111	GENERALES		282.429.661,60	163.662.771,92	118.766.889,68	72,57
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		58.800.473,00	42.935.889,04	15.864.583,96	36,95
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO,		159.551.227,91	285.706.163,00 -	126.154.935,09 -	44,16
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		138.301.617,99	-	138.301.617,99	100,00
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQ		21.249.609,92	18.084.750,00	3.164.859,92	17,50
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS		-	267.621.413,00 -	267.621.413,00 -	100
56	DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZA		10.644.966.892,11	6.652.075.343,10	3.992.891.549,01	60,02
5618	JUEGOS DE SUERTE Y AZAR		10.644.966.892,11	6.652.075.343,10	3.992.891.549,01	60,02
58	OTROS GASTOS		23.536.344,19	13.921.686,68	9.614.657,51	69,06
5802	FINANCIEROS		17.114.499,99	13.920.683,98	3.193.816,01	22,94
5822	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO		6.401.851,00	-	6.401.851,00	100,00
5890	OTROS GASTOS DIVERSOS		19.993,20	1.002,70	18.990,50	1.893,94
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>			<b>919.220.424,52</b>	<b>96.363.956,21</b>	<b>822.856.468</b>	<b>853,90</b>

Fuente de Información: Unidad Financiera

  
**NIDIA VICTORIA CASTILLO GONZALEZ**

Gerente

  
**JAIRO ALEXANDER GUTIERREZ RIVEROS**

Profesional Especializado Unidad Financiera - TP 31106-T



**LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**AL 31 DE OCTUBRE DE 2021**

Cifras expresadas en pesos (\$)

SALDO DEL PATRIMONIO A OCTUBRE DE 2020	3.068.341.208,63
SALDO DEL PATRIMONIO A OCTUBRE DE 2021	4.172.409.627,26
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE PERIODO	<u>1.104.068.418,63</u>

	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	
	2021	2020	
<b>DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES</b>			1.104.068.418,63
<b>DISMINUCIONES</b>			(119.520.955,38)
3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(683.015.425,81)	(563.494.470,43)	(119.520.955,38)
<b>INCREMENTOS</b>			1.223.589.374,01
3215 RESERVAS	202.742.572	-	202.742.572,38
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO	919.220.424,52	96.363.956,21	822.856.468,31
3276 GANANCIA O PERDIDA POR LA APLICACIÓN MET	832.251.307,01	634.260.973,69	197.990.333,32
<b>SIN VARIACION</b>			-
3208 CAPITAL FISCAL	2.901.210.749,16	2.901.210.749,16	-
	<u>4.172.409.627,26</u>	<u>3.068.341.208,63</u>	<u>1.104.068.418,63</u>

Fuente de Información: Unidad Financiera

**NIDIA VICTORIA CASTILLO GONZALEZ**  
Gerente

**JAIRO ALEXANDER GUTIEREZ RIVEROS**  
Profesional Especializado Unidad Financiera - TP 31106-T



**LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE OCTUBRE DE 2021**

Cifras expresadas en pesos (\$)

<b>FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	919.220.424,52
	- 583.637.775,73
	<b>335.582.648,79</b>
<b>ORIGEN DE RECURSOS</b>	
	<b>3.156.894.981,76</b>
Cuentas por Cobrar	309.507.762,98
Beneficios a los Empleados	131.240.235,78
Provisiones Diversas	2.716.146.983,00
<b>APLICACIÓN DE PAGOS</b>	
	- <b>2.216.672.342,08</b>
Inversiones	- 197.990.333,32
Cuentas Por Pagar	- 1.883.609.195,76
Otros Pasivos	- 135.072.813,00
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	
	<b>1.275.805.288,47</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	
<b>ORIGEN DE RECURSOS</b>	
	<b>119.166.440,64</b>
Adquisición de Propiedad Planta y Equipo	99.414.751,66
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	19.751.688,98
Avances y Anticipos Entregados	-
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	
<b>ORIGEN DE RECURSOS</b>	
	<b>184.847.994,11</b>
Reserva	202.742.572,38
Resultado de Ejercicios Anteriores	- 119.520.955,38
Resultado del Año Anterior	- 96.363.956,21
Ganancia en participaciones patrimoniales	197.990.333,32
Variación del Efectivo y Equivalente al Efectivo	1.579.819.723,22
Efectivo y Equivalentes de Efectivos al Comienzo del Año	10.141.510.304,09
<b>EFFECTIVO EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO</b>	
	<b>11.721.330.027,31</b>

Fuente de Información: Unidad Financiera

**NIDIA VICTORIA CASTILLO GONZALEZ**  
Gerente

**JAIRO ALEXANDER GUTIEREZ RIVEROS**  
Profesional Especializado Unidad Financiera - TP 31106-T

# **LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **OCTUBRE 31 DE 2021**

#### **Identificación**

La Lotería del Tolima, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, del Orden Departamental, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio propio e independiente.

La Empresa fue creada mediante Ordenanza No. 017 del 24 de abril de 2001 de conformidad con lo establecido por la Ley 643 de 2001, con el objeto de operar, administrar, explotar y organizar la Lotería Tradicional o de billetes y los juegos de suerte y azar legalmente autorizados a los Departamentos, y en general todas las actividades relacionadas con la explotación de éstos.

Mediante el acuerdo de Junta Directiva No.002 del 28 de junio de 2001, se adoptó el estatuto orgánico de la Lotería del Tolima, en el cual se definen los organismos de administración, dirección y control y sus funciones.

Posteriormente según acuerdos de Junta Directiva No.004, 005, 006 y 007, del 27 de julio de 2001 adoptaron la estructura interna y se establece el manual de funciones y los requisitos mínimos para los empleados públicos de libre nombramiento y remoción y los trabajadores oficiales.

La Lotería del Tolima inició labores el primero (1º) de agosto de 2001, la cual como Empresa Industrial y Comercial del Estado realiza funciones de tipo comercial en desarrollo de su objeto social, garantizando con ello la transferencia de recursos con destino a la salud de los Tolimenses.

cumplimiento del marco normativo

El proceso de reconocimiento, medición y revelación de los hechos, operaciones y transacciones registradas por la Lotería del Tolima se realiza con base en los principios, normas y procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública, en especial en lo relacionado con la Resolución 414 de 2014.

Los Estados financieros están preparados de acuerdo con los registros existentes en el Sistema de Información Azen, sistema administrado por un operador privado cumpliendo con los lineamientos dados por la Contaduría General de la Nación (CGN).

Las siguientes son las variaciones más significativas que se presentaron en las respectivas cuentas contables en sus saldos finales al cierre del periodo octubre, entre las vigencias 2020 y 2021.

#### **Variaciones Significativas**

**110502- Caja Menor:** Presenta una variación positiva de \$670.000 por la creación de la caja menor mediante Resolución 010 del 14 de enero de 2021, la cual es utilizada para la cancelación de gastos por concepto de mantenimiento y reparaciones, comunicación y transporte, materiales y suministros e impuestos y gastos legales.

**111005-** Cuenta corriente: Presento una variación negativa de \$11.214.770 producto del mayor recaudo por concepto de venta de lotería en la explotación de los juegos de suerte y azar. Se tiene establecido mantener el menor saldo posible en este rubro, por lo que es objeto constante de monitoreo para el traslado de los recursos a las cuentas de ahorro.

**111006-** Cuenta de ahorro: Presento una variación negativa de \$7.743.939.054 por la reclasificación de la cuenta bancaria 6941 de Scotiabank Colpatria que recoge la reserva técnica.

Para este periodo no existen restricciones en el manejo de estos recursos ni saldos por conciliar superiores a 30 días y los existentes corresponden a descuentos de nómina y anticipos de los funcionarios para la operación comercial.

**113210-** Depósitos en instituciones financieras: del grupo de efectivo de uso restringido, presenta una variación de \$9.334.303.548, aquí se reclasifico el saldo de la cuenta 6941 de Colpatria que contiene los recursos de la reserva técnica para el pago de premios, teniendo en cuenta lo observado en el acuerdo 109 de 2014 por el CNJSA.

Es de resaltar el aumento en los recursos de la reserva técnica para el pago del premio, situación que se da por el incremento de los ingresos, se calcula mensualmente sobre la venta de lotería y corresponde al 40% de esta.

Se considera de uso restringido porque solo se puede utilizar si se cumple con lo establecido en el artículo 5 del acuerdo 109 de 2014, que establece que solamente se puede liberar si en un sorteo los premios en poder del publico supera el porcentaje aplicado a la emisión para calcular el plan de premios, que para nuestro caso es el 40%.

**122205-** Instrumentos de patrimonio en sociedades de economía mixta: Presenta una variación de 197.990.333,32 por la capitalización de las valorizaciones presentadas en la participación del Sorteo Extraordinario de Colombia el cual se valorizó en \$207.671.859 y una desvalorización en la participación en el Terminal de Transportes de Ibagué por \$9.681.526, cifras que se consolidan el final de cada vigencia.

**131703-** Cuentas por Cobrar: Presenta una variación negativa de \$317.397.061 como consecuencia de la revisión y depuración de los saldos adeudados por los distribuidores.

Se tienen actualmente 115 códigos activos los cuales se revisaron en su totalidad, los saldos corresponden a los dos últimos sorteos que se vienen jugando semanalmente, es decir es cartera con una antigüedad de quince días, dentro de estos existen códigos con saldos pendientes inferiores a un año que están siendo objeto de cobro.

Además se tienen 127 inactivos, revisados en su totalidad, como resultado se reclasifico a cartera de difícil cobro y se determinó el deterioro de forma individual. El principal criterio para calificar su estado de incobrabilidad fue la antigüedad que para 29 distribuidores supera los 5 años y 4 están en proceso de cobro.

**138490-** Otras cuentas por cobrar: Presenta una variación de \$1.639.827 correspondiente a las costas liquidadas en a favor de la Lotería del Tolima en el proceso ejecutivo ordinario laboral

73001-31-05-006-2014-00592-00 a nombre de Flora Deomar Rodríguez Betancourt, esta pendiente la solicitud y entrega de los títulos a nombre de la entidad.

**138502-** Prestación de servicios: cuantes de difícil cobro que presenta una variación de \$144.551.089,60, este valor no existía para la vigencia 2020, en la actualidad son 33 distribuidores que presentan atraso en el pago de su obligación de los cuales 2+ tienen inactividad superior a 5 años y los 4 restantes de 6 meses a cinco años.

**138602-** Prestación de servicios: presenta una variación de \$138.301.617 por el deterioro aplicado a 29 obligaciones que tienen una inactividad de más de cinco años y que corresponde a distribuidores que dejaron de operar en la venta de loterías.

**166501-** Muebles y Enseres: Presenta una variación negativa de \$26.460.429 por el proceso de baja \$806.104 y por la reclasificación de bienes por ser de menor cuantía \$25.654.298, dentro del proceso de depuración que se realizó a los bienes de la entidad y corresponde a bienes en desuso y totalmente depreciados.

**166502-** Equipo y máquina de oficina: Presenta una variación de \$1.373.759 por la diferencia entre el proceso de baja de bienes \$638.336,40, la reclasificación de bienes por ser de menor cuantía \$1.307.904 y la compra de una máquina de fotocopiado en la presente vigencia 2021 por valor de \$3.320.000.

**166590-** Otros Muebles y Enseres y Equipos de Oficina: Presenta una variación negativa de \$20.736.900 por el proceso de baja \$19.645.200 y por la reclasificación de bienes por ser de menor cuantía \$1.091.700, dentro del proceso de depuración que se realizó a los bienes de la entidad y corresponde a bienes en desuso y totalmente depreciados.

**167001-** Equipo de comunicación: Presenta una variación negativa de \$310.858 por la diferencia entre el proceso de bajas de bienes \$2.817.392, la reclasificación de bienes por ser de menor cuantía \$2.993.465 y la compra de una cámara digital en el mes de mayo de 2021 por valor de \$5.499.999.

**167002-** Equipo de computación: presenta una variación negativa de \$57.047.163 por la diferencia entre el proceso de bajas de bienes \$62.819.5643,48, la reclasificación de bienes por ser de menor cuantía \$2.063.620 y la compra de cuatro computadores a la empresa Colombiana de Comercio en el mes de septiembre de 2020 por valor de \$7.836.000,00.

**167090-** Otros Equipo de Comunicación y Computación: Presenta una variación negativa de \$2.241.379 por el proceso de baja de bienes dentro del proceso de depuración que se realizó a los bienes de la entidad y corresponde a bienes en desuso y totalmente depreciados.

**1685-** Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo: Presenta una variación negativa de \$84.416.122 por la diferencia entre el proceso de baja de bienes \$89.927.855,38, la reclasificación de bienes por ser de menor cuantía \$33.110.987 y la causación mensual realizada durante el último año hasta el presente mes de la vigencia.

**190501-** Bienes y Servicios Pagados por anticipado: Presenta una variación negativa de \$7.813.822 por el menor valor en su costo de adquisición y la amortización de los seguros de responsabilidad, manejo y los que amparan los bienes de la entidad.

**1906-** Avances y Anticipos Entregados: Presenta una variación negativa de \$1.727.310 Por concepto de viáticos pendientes de legalizar por la suma de \$385.090 y avances que se otorgan para desarrollar la actividad comercial, en campañas de promoción y divulgación en eventos públicos por valor de \$1.150.000.

**1907-** Derechos de Compensaciones por Impuestos: presenta una variación negativa de \$10.210.555 por las menores retenciones causadas en los rendimientos financieros de las cuentas de ahorro donde se tienen depositados los recursos de la entidad cuyo saldo es de \$7.768.621. El saldo a favor en el impuesto de renta que se va arrastrando en cada vigencia con la presentación de la declaración cuyo saldo es de \$62.061.000. La autorretención en la fuente que se paga cada mes en el formato 350 cuyo saldo es de \$10.864.776.

**1970-** Activos Intangibles: presenta una variación de \$6.008.219 por la reclasificación de licencias adquiridas con la entidad AZEN necesarias para la automatización del proceso de juego y administración de la lotería.

**1975-** Amortización Acumulada de Activos Intangibles: Presenta una variación negativa de \$28.600.253 por el proceso de baja en licencias que ya no estaban siendo utilizadas por la entidad.

**2401-** Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales: Presenta una variación negativa de \$14.724.181, consecuencia de la dinámica de pagos de la entidad, que se realiza de acuerdo con la disponibilidad de recursos para cancelar los gastos que se causan durante la vigencia 2021, se debe tener en cuenta la situación de emergencia sanitaria del año 2020 que afecto la disponibilidad de recursos en ese periodo.

**2424-** Descuentos de Nómina: Presenta una variación negativa de \$26.746.368 por la dinámica en el pago de la nómina sobre los descuentos efectuados a los funcionarios para la vigencia 2021, el cual dejo pendiente de cancelar la planilla de la seguridad social para los primeros días del siguiente mes.

**2436-** Retención en la fuente e impuesto de timbre: Presenta una variación de \$25.743.685 por el aumento en los pagos que generan este descuento para este periodo con respecto al mismo del año anterior, teniendo en cuenta que entre mayor sea la causación de obligaciones mayor será la retención que se genere por impuestos de renta, ica y pro-deportes.

**244080-** Otros Impuestos departamentales: Presenta una variación negativa de \$131.983.760 por la reclasificación a la cuenta 249062 de la renta del monopolio del 12%, este grupo contiene los impuestos por transferencias en el monopolio de juego de suerte como el 17% de ganadores, el pago por premios caducos al Departamento, el impuesto de Loterías Foráneas y el pago por promocionales, esta cuenta también se ve afectada por la dinámica en las ventas que para esta vigencia son superiores al 2020.

**2460-** Créditos judiciales: Presenta una variación negativa de \$53.362.388, por la cancelación de \$10.173.829 proceso laboral a nombre de Martha Cecilia Quintero Saavedra, \$5.949.260 Sanción de la Superintendencia de Salud y la reclasificación de los procesos en contra de la entidad según comité de conciliación de la oficina jurídica.

**2465-** Premios por pagar: Presenta una variación negativa de \$2.113.743.037 por la disminución de premios que por efecto del azar no han caído en cada sorteo, además como son premios en poder del público pendientes de pago están sujetos a la voluntad de un tercero para su cobro. Para el mes de septiembre y octubre de 2020 este valor se vio afectado por la caída del premio mayor en el sorteo 3876.

**2490-** Otras Cuentas por Pagar: Presenta una variación de \$167.239.333 por la reclasificación de las rentas del 12%, además del mayor recaudo por el incremento en las ventas para la presente vigencia.

**2511-** Beneficio a los empleados: Presenta una variación de \$131.240.235 por la causación individual de las vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad y cesantías para los funcionarios de la entidad.

**2701-** Litigios y demandas: Presenta una variación negativa de \$470.621.400 por la reclasificación de los procesos en contra, se dictaron fallos a favor de la entidad que generan costas por cobrar y fallos en contra por debajo de las pretensiones que exigía el demandante, por lo que se reintegró el cálculo por concepto de provisión que se traía acumulado.

**2790-** Provisiones diversas: Presenta una variación de \$2.716.146.983, por la reserva técnica para el pago de premios que se vio afectada por el aumento en las ventas, este se calcula como lo establece la Ley 643 de 2001, se realiza mensualmente con el 40% de las ventas menos los premios en poder del público del mes. Es de resaltar que una vez caiga un premio mayor en un sorteo normal esta cuenta se verá afectada negativamente en 2 mil millones de pesos.

**2918-** Pasivo por Impuesto Diferido: Presenta una variación negativa de \$103.945.216 por ajustes realizados en el cálculo sobre el impuesto diferido para esta vigencia 2021, lo afecto las propiedades planta y equipo en (\$110.347.067) y la inversión en el sorteo extraordinario en \$6.401.851.

**2990-** Otros pasivos diferidos: Presenta una variación negativa de \$31.127.597 por la utilización de recueros para el control del juego ilegal y corresponde al 25% por concepto de premios declarados como caducos, por haber transcurrido un año sin reclamar su derecho, este saldo está a disposición de la Lotería para ser utilizado con destinación específica.

**3215-** Otras Reservas: Presenta una variación de \$202.742.572 que corresponde a la rentabilidad de la vigencia 2019, la cual fue capitalizada como reserva según lo establecido en el acuerdo 545 de 2020 por el Consejo nacional de Juego de Suerte y Azar, también aprobado por junta directiva mediante acuerdo 003 del 13 de julio de 2020.

**3225-** Resultado de Ejercicios Anteriores: Presenta una variación negativa de \$83.221.617 Por los ajustes realizados el resultado del ejercicio 2019 por la suma de (\$202.742.572,38), en el cálculo del impuesto diferido para esta vigencia por la suma de \$110.347.067, ajustes realizados en la cartera de la vigencia 2012 del sorteo 3475 por la suma de (\$62.396.250) y licencias amortizadas en la vigencia 2019 declaradas perpetuas por la suma de \$35.270.800.

**3276-** Ganancias o pérdidas por el método de participación patrimonial: Presenta una variación de \$197.990.333 y se da por el ajuste en el incremento de los derechos en el Sorteo Extraordinario, y

del Terminal de Transportes, como se mencionó en la nota de la cuenta 122205- Instrumentos de patrimonio en sociedades de economía mixta.

**434001-** Loterías ordinarias: Presenta una variación de \$6.183.198.000 como consecuencia del impulso de venta a través de actividades de mercadeo implementadas en la comercialización de la lotería durante el 2021, situación que se vio afectada en el 2020 por la emergencia sanitaria del Covid-19 que obligo la suspensión de siete sorteos en el mes de marzo y abril de 2020.

Es de observar que el 73% de estos ingresos se recaudan por las ventas realizadas fuera del departamento y la diferencia, el 27%, corresponden a las ventas realizadas dentro del Departamento del Tolima.

**434002-** Apuestas permanente: Presenta una variación negativa de \$23.386.914, que se da por los siguientes conceptos:

25% por concepto de premios caducos que el concesionario chance gira a la lotería para el control de juego legal, su variación negativa de \$65.595.541 obedece a los giros por menor valor que el concesionario realizó por este periodo consecuencia de la disminución en el acumulado del año que se registra como premios no reclamados.

El convenio Pijao de Oro, su variación de \$3.686.760 se da por la firma del convenio desde el año 2020 el cual se actualiza de acuerdo con la variación del salario mínimo legal para cada año.

Otros juegos de suerte y azar – 1% administración concesionario: Corresponde a la retribución que paga el concesionario de juego chance (Seapto) por la explotación de los juegos de suerte y azar a la Lotería del Tolima, su variación de \$38.380.300 se da por la recuperación en las ventas por concepto de chance afectadas por las declaraciones de la emergencia sanitaria del gobierno nacional como consecuencia del Covid-19 en marzo de 2020.

El 1% por promocionales, que corresponde al pago que hacen los particulares para operar juegos que promocionen algún producto conexo a su actividad, su variación de \$141.567 se da por el recaudo normal para esta vigencia 2021.

**439508-** Devoluciones rebajas y descuentos en venta de lotería: Presenta una variación de \$1.545.799.500, por el aumento en la venta realizada durante el periodo, que se ve afectada por el 25% de descuento que se da a los distribuidores en todo el territorio nacional, como mecanismo comercial que incentiva el mercado en la promoción y venta de la Lotería.

**4802-** Financieros: Presenta una variación negativa de \$202.486.080 por la caída en las tasas de interés que las entidades financieras reconocen como rendimientos financieros por los saldos en efectivo que posee la entidad en las diferentes cuentas de ahorro, además de la caída en la rentabilidad de la inversión poseída en el Terminal de Transportes de Ibagué con una disminución de \$12.849.469.

**480826-** Recuperaciones: Presenta una variación de \$507.860.698 por la reclasificación realizada en la provisión de los procesos judiciales, que la oficina jurídica reporta como fallados a favor de la Lotería del Tolima, dentro de los cuales se encuentran procesos laborales a nombre de Víctor Manuel Ramírez, Pedro Miguel Corral, Martha Quintero, Angélica Lozano.

**480890-** Otros Ingresos Diversos: Presenta una variación de \$2.683.480 por la venta de reciclaje que genera la impresión de billetería vendida y devuelta en sorteos anteriores a esta vigencia con \$5.886.400, las costas en procesos judiciales con \$1.213.895 y las subvenciones de nómina con (\$4.914.000).

**5101-** Sueldos y salarios: Presenta una variación de \$35.993.841 debido al incremento legal que se da cada año y al cubrimiento de las plazas que componen la planta de personal, corresponden a gastos por concepto de sueldos y auxilio de transporte.

**5103-** Contribuciones Efectivas: Presenta una variación de \$58.123.316 por efecto de una reclasificación de los gastos por concepto de aportes pensionales que se registraban como contribuciones imputadas y representa los pagos efectuados por aportes patronales al sistema de seguridad social.

**5107-** Prestaciones sociales: Presenta una variación de \$110.732.005 por la liquidación, principalmente, de las vacaciones que se traían acumuladas de periodos anteriores y la provisión mensual de las cesantías y la prima de navidad.

**5108-** Gastos de Personal Diversos: Presenta una variación negativa \$63.770.935 por el incremento en los gastos de viáticos principalmente y la reclasificación de la cuenta remuneración por servicios técnicos y honorarios que para el 2020 se registraron en este grupo.

**5111-** Gastos Generales: Presenta una variación de \$118.766.889 por la afectación principalmente de los honorarios con \$62.580.000 y los servicios con \$43.369.723.

**5120-** Impuestos, Contribuciones y Tasas: Presenta una variación de \$15.864.583,96 influenciada principalmente por el impuesto de renta con \$17.521.129 y la contribución a la Super Intendencia Nacional de Salud con \$5.955.606.

**5347-** Deterioro de Cuentas por Cobrar: Presenta una variación de \$138.301.617 por la reclasificación de 33 cuentas que se consideran de difícil recaudo de las cuales a 29 se les efectuó el respectivo cálculo de deterioro.

**5360-** Depreciación de Propiedad Planta y Equipo: Presenta una variación de \$3.164.859 por el cálculo de la depreciación de algunos bienes de la entidad a los que no se les venía efectuó el mismo.

**5618-** Juegos de Suerte Y Azar: Presenta una variación de \$3.992.891.549 como consecuencia en el aumento de la venta de lotería, ya que este grupo lo componen los gastos que tienen que ver directamente con la explotación de juego de suerte y azar que son transferidos a las entidades, como la renta mínima del 12%, el pago de premios, la reserva técnica entre otros, el impuesto por foráneas.

**5802-** Otros Gastos Financieros: Presenta una variación de \$3.193.816 consecuencia del incremento en las ventas de lotería, lo que genera un aumento en la circularización de efectivo en las cuentas bancarias y por ende un aumento en los costos que cobran las entidades financieras por su administración.

**5822-** Impuesto a las Ganancias Diferido: Presenta una variación de \$6.401.851 como resultado del cálculo de este impuesto en la valorización de la inversión poseída en el Sorteo Extraordinario de Colombia.

**8120-** Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos: Presenta una variación negativa de \$21.866.485 como resultado de la revisión a los procesos de responsabilidad que colocó la entidad por fallos en contra de la Lotería que se cancelaron en vigencias anteriores.

Ibagué, octubre 31 de 2021



**JAIRO ALEXANDER GUTIERREZ**  
Profesional Especializado Unidad Financiera TP 31106-T